ACTA DE EVALUACIÓN INICIAL DE REQUISITOS HABILITANTES DE OFERTAS
INVITACIÓN PÚBLICA ESAL 004-2026

OBJETO: "SERVICIOS ORIENTADOS A FORTALECER LAS ACCIONES PARA EL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A JÓVENES DEL MUNICIPIO, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: ASISTENCIA INTEGRAL PARA EL ESTÍMULO Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR, DIRIGIDA A LA JUVENTUD EN ESTUDIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA."

En Yondó (Antioquia), el día veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiséis (2026), el comité evaluador designado procede a realizar informe de evaluación inicial de las ofertas presentadas en el marco del proceso de selección de ESAL 004-2026, cuyo cierre tuvo lugar el día veinte (20) de marzo de dos mil veintiséis (2026):

La propuesta a evaluar será:

No.	Proponente	Fecha y hora de presentación	Valor de la propuesta
1	FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE NIT. 8 0 4 0 0 4 1 2 9-6	20/03/2026 3:40pm	SESENTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS MCTE ($67.896.00)

Los designados evaluadores del proceso proceden a realizar la evaluación correspondiente de conformidad con lo dispuesto en el documento de convocatoria pública y el Decreto 1082 de 2015, para lo cual se tienen en cuenta los factores de escogencia establecidos en los mismos, además de las subsanaciones recibidas en el término de traslado del informe preliminar:

HABILITACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El Comité Evaluador procederá a realizar la revisión y evaluación definitiva de los Requisitos Habilitantes de Orden Jurídico, Técnico y Financiero de las Ofertas, además de los criterios de calificación establecidos, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA Nº 1: FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE
NIT. 80400412 9-6

En la revisión de documentos y requisitos habilitantes, se encontró lo siguiente:

REQUISITOS HABILITANTES – EVALUACIÓN PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN JURÍDICO	
1. **Carta de presentación de la propuesta.**	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
2. Acta de conformación de la Unión Temporal, Consorcios u otra.	***No aplica***
3. **Autorización de la junta o asamblea de socios.**	***No cumple*** *Se requiere se alleguen los estatutos.*
4. Certificación del pago de parafiscales y aportes a la seguridad social.	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
5. Certificado de Responsabilidad Fiscal, persona jurídica y representante legal.	***Cumple*** La oferente aportó el certificado de antecedentes fiscales, evidenciando que no cuenta con antecedentes, información que fue verificada por la entidad en la página web de la Contraloría General de la República.
6. Certificado de no sanciones o incumplimientos.	***Cumple*** La oferente aporta el documento firmado y diligenciado.
7. **Certificado de medidas correctivas, del representante legal.**	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta del Sistema Nacional de Medidas Correctivas, sin que se aprecien registros; la

	información fue verificada en el aplicativo web dispuesto para este fin.
8. Certificados antecedentes judiciales, del representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de antecedentes judiciales, donde no se aprecian antecedentes; la información fue verificada por la entidad en la página web de la Policía Nacional.
9. Certificado de antecedentes disciplinarios, persona jurídica y representante legal	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de antecedentes disciplinarios, en lo que no se aprecian antecedentes; la entidad verificó esta información en la página web de la Procuraduría General de la Nación.
10. Certificado de registro de deudores morosos (REDAM), del representante legal.	***Cumple*** La proponente aporta copia de la consulta del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, en el que no se presentan registros, información que fue verificado por la entidad.
11. **Certificado De Inhabilidades Por Delitos Sexuales Contra Menores De 18 Años**	***Cumple*** La oferente aporta copia de consulta de Certificado De Inhabilidades Por Delitos Sexuales, en lo que no se aprecian antecedentes; la entidad verificó esta información en la página web.
12. **Certificado de existencia y representación legal y/o documento equivalente y/o reconocimiento de personería jurídica.**	***Cumple*** La oferente aporta resolución 10430 del 23 de diciembre de 1999, por la cual se le reconoce la personería jurídica.
13. Fotocopia Registro Único Tributario (RUT) actualizado (fecha de impresión de la vigencia 2026).	***Cumple***

	La oferente aporta copia del registro único tributario – RUT de la vigencia 2026.
14. Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades.	***Cumple*** La oferente aporta formato diligenciado y firmado.
15. Fotocopia cédula ciudadanía representante legal.	***Cumple*** La oferente aporta copia de la cédula de ciudadanía.
16. Compromiso Anticorrupción y transparencia.	***Cumple*** La oferente aporta formatos dispuestos por la entidad debidamente suscritos.
17. **Certificación de aprobación de curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.**	***Cumple*** La oferente aporta certificado del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.
18. Autorización De Tratamientos De Datos.	***Cumple*** La oferente aporta firmado y diligenciado.
19. Resolución De Funcionamiento	***Cumple*** La oferente aporta resolución 2062 del 24 de noviembre de 2009 de 1999, por la cual se actualiza la licencia de funcionamiento.
20. **Registro De Los Programas**	***Cumple*** La oferente aporta resolución 0892 del 20 de junio del 2023 y resolución de 4762 de 2025.

INFORME DE EVALUACIÓN TÉCNICO PRELIMINAR

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
Condiciones de experiencia. **El proponente deberá acreditar la experiencia con un (01) contratos y/o convenios cuyo objeto contemple el fomento de becas para la formación en programas académicos técnicos y/o tecnológicos, y su valor expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes, sea igual o superior al (100%) presupuesto oficial expresado de la misma manera.**	***Cumple*** La oferente aporta certificación del contrato cuyo objeto es: Convenio de asociación para la ejecución de programas de formación Técnica semestre A 2023 en el desarrollo proyecto apoyo para fomentar el acceso a la educación superior con inclusión con becas que cambian vidas en el distrito de Barrancabermeja, Santander, por valor de ($153.463.800).
Propuesta Económica	***Cumple*** La oferente aporta formato de oferta económica y aporta el mínimo requerido por la entidad.

INFORME DE EVALUACIÓN FINANCIERA DEFINITIVA

REQUISITO	CUMPLE/NO CUMPLE/NO APLICA
1. REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL	***Cumple*** Revisados los estados financieros aportados por el oferente, cumple con los requisitos exigidos.

	El oferente acredita el cumplimiento de los requisitos establecidos en el documento de convocatoria. Es preciso señalar que, para la fecha de cierre del proceso, y conforme a la normatividad contable y comercial vigente, en particular lo previsto en el Código de Comercio y en los marcos técnicos normativos de información financiera, no existe obligación de contar con los estados financieros y el balance general aprobados, toda vez que dicha exigencia solo se torna aplicable al finalizar el primer trimestre del año, momento en el cual deben ser presentados, aprobados y certificados. En consecuencia, y de conformidad con las reglas legales sobre oportunidad y presentación de la información financiera, se tiene en cuenta la información correspondiente a la vigencia 2024, rendida para la vigencia 2025, la cual resulta válida y suficiente para efectos de la verificación de requisitos habilitantes dentro del presente proceso de selección.

INFORME DE REQUISITOS DE PONDERACIÓN

REQUISITO	PUNTAJE OBTENIDO / PUNTAJE POSIBLE
REQUISITOS HABILITANTES DE ORDEN TÉCNICO	
EXPERIENCIA ADICIONAL	***300/400*** *11220-23 Convenio de asociación para la ejecución de programas de formación Técnica semestre A2023 en el desarrollo proyecto apoyo para fomentar el acceso a la educación superior con inclusión con becas que cambian vidas en el distrito de Barrancabermeja, Santander.* *0434.24: Convenio de asociación para la ejecución de programas de formación Técnica semestre A2024*

	en el desarrollo proyecto apoyo para fomentar el acceso a la educación superior con inclusión con becas que cambian vidas en el distrito de Barrancabermeja, Santander. *0624-25: Convenio de asociación para la ejecución de programas de formación Técnica semestre A2023 en el desarrollo proyecto apoyo para fomentar el acceso a la educación superior con inclusión con becas que cambian vidas en el distrito de Barrancabermeja, Santander.*
ANTIGÜEDAD ESAL (300 PUNTOS	***300/300*** El oferente aporta copia de 4 contratos con sus respectivas liquidaciones, que cumplen con el criterio: .
10.1.1. ASPECTO ECONÓMICO (PUNTAJE MÁXIMO 300 PUNTOS)	***300/ 300*** El oferente aporta compromiso de disposición de vehículo para transporte de alimentos de placas KRL821, aporta copia de licencia de tránsito, y concepto de autoridad sanitaria; verificado el RUNT, se aprecia que cuenta con SOAT y revisión técnico-mecánica vigente.
TOTAL	***900 PUNTOS***

PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El oferente aporta póliza de seriedad de la oferta No 400-47-994000114053 anexo 0 de Aseguradora Solidaria, que cumple con todos los requisitos de la convocatoria incluyendo el valor asegurado; se anexa consulta de la póliza de la página web de la aseguradora:

Consultar Póliza

DATOS DE LA PÓLIZA

Número de póliza:	**994000114053**	**Número de anexo:**	**0**
Agencia:	**CABECERA**	**Ramo:**	**CUMP. ENT. ESTATALES**
Asegurado / Beneficiario:	**MUNICIPIO DE YONDO**		
Tomador / Garantizado:	**FUNDACION EDUATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO UNIORIENTE**		

Detalle amparos asegurados:

Amparo / Cobertura	Inicio de Vigencia	Fin de Vigencia	Valor Asegurado
SERIEDAD DE LA OFERTA	viernes, 20 de marzo de 2026	sábado, 20 de junio de 2026	$6,450,120.00

Nueva Consulta Visualizar PDF

CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1882 de 2018 y atendiendo la designación realizada por la entidad territorial, el comité evaluador manifiesta que, la labor de Evaluación jurídica, técnica y financiera, fue realizada de manera objetiva, ciñéndose exclusivamente a las reglas contenidas en los documentos del proceso y en especial al documento de invitación pública, y por tanto el comité evaluador, manifiesta sobre los Oferentes lo siguiente:

No.	Proponente	HABILITADO/NO HABILITADO
1	**FUNDACIÓN EDUCATIVA DEL ORIENTE COLOMBIANO - UNIORIENTE NIT. 804004129-6**	NO HABILITADO

Por tanto, el comité evaluador, realiza traslado de la información a los interesados para las observaciones y subsanaciones a las que haya lugar.

El presente informe de Evaluación Preliminar estará a disposición de los interesados desde su publicación en SECOP II.

Dado en Yondó (Antioquia) a los veinticuatro (24) de marzo de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado
MARIA FERNANDA OEJDA AMADO
Apoyo profesional CPS
Evaluador del Área Jurídica

Original firmado
URBANO JOSÉ VILLA RAMÍREZ
Asesor Educativo
Evaluador del Área Técnica

Original firmado
YANETH ACONCHA SAAVEDRA
Apoyo profesional CPS
Evaluador del Área Financiera

Revisó: Lina Marcela Manosalva González / Asesora Jurídica